REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/REJG/FMGR/mgg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 29 de Marzo de 2018.

**VISTOS** 

El Memorándum N° 479 de fecha 28 de Marzo de 2018, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

## CONSIDERANDO

Que, en el marco de las actividades recreativas que el municipio tiene con nuestros niños y niñas de la Comuna, se realizará un viaje en el marco de la actividad realizada en Callejones, Graneros.

## **DECRETO EXENTO N°904**

- 1.- Apruébese, el Programa denominado, "Fortaleciendo las relaciones del Grupo de Scout Trabun", a desarrollarse desde el 30 de Marzo al 01 de Abril de 2018, en la localidad de Callejones, Graneros.
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

3.- Anótese, comuniquese, afichivese y publiquese en la página Web del Municipio.

FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS

Secretario Municipal

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO

Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- -Transparencia
- -Archivo (2) /